



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00517990- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2023-1366-E-UNC-REC, por la que se tramita la designación de la Sra. Mónica Beatriz MIRANDA, Leg. 35569;

Lo manifestado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 59;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 71.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la RR-2023-1366-E-UNC-REC en el sentido de donde dice... hasta el 28 de agosto de 2023...debe decir ...hasta el 23 de agosto de 2023....

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional.

mp

